

RESOLUCION N° 3人 /2000 EXPEDIENTE N° 14-28.044/99

pa

Buenos Aires, 8 de februs- de 2.000.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la provisión e instalación de diez equipos de aire acondicionado de unidades separadas en diversas dependencias de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y

## CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la autorización conferida mediante resolución del Tribunal nº 2071/99 el Departamento de Contrataciones convocó la licitación de práctica, adjuntando a fojas 54/142 las ofertas recibidas, el acta de apertura y el cuadro comparativo de precios.

Que a fs.159 la Comisión de Preadjudicaciones ha tomado intervención y emite su dictamen nº 1/00 CSJN.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto ha producido la afectación contable provisional con cargo al ejercicio financiero vigente (confr. fs. 160).

Que el procedimiento encuadra en el artículo 56, inc. 3°), apartado a), de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello,

## SE RESUELVE:

- 1°) Adjudicar a la oferta n° 4 "INTEBA S.R.L." por menor precio válido equitativo el renglón n° 1 (ítems A, B, C y D) la provisión e instalación de diez equipos de aire acondicionado de unidades separadas con destino a diversas dependencias del Alto Tribunal, en un todo de acuerdo a su presupuesto de fojas 133/140 y por un importe de pesos veintitrés mil cincuenta (\$23.050.-)
- 2°) Imputar el presente gasto con cargo a la afectación provisional consignada a fojas 160, previo a la emisión de la respectiva orden de compra.
- 3°) Designar a la Intendencia del Palacio de Justicia para la supervisión y recepción de los trabajos a realizar por la firma adjudicataria.
- 4°) Destimar la oferta n° 1 "Britam S.A." por no ajustarse al plazo de entrega.

Registrese, comuniquese y girese a la Dirección de Administración, para su trámite.

PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICA
DE LA NACION